

CONTENIDO

Preocupa a UNICEF el aumento de número de niños muertos por armas de fuego

Derecho a la justicia.....2

Sala confirma amparo en contra de directora de la PNC, interpuesta por la PDH

☆ **Derechos económicos, sociales y culturales**.....7

PNUD: la concentración de la riqueza frena desarrollo

Derecho a un medio ambiente sano.....13

Comunidades de Huehuetenango presentan a diputados resultados de consultas

Otras informaciones.....14

Médicos cubanos han hecho veinticuatro millones de consultas en diez años

Agenda de derechos humanos.....18

FUENTES

Fuentes directas CDHG, Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Guatemala Hoy

CDHG

2 Av. 4-66, apto. C-4, zona 1.

Tel/Fax: (502) 22203576

/22534285

E-mail: cdhg@intelnett.com

cdhgcomision@gmail.com

http://www.comune.bologna.it/ipe_rbole/asssolbg/cdhg.html

Preocupa a UNICEF el aumento de número de niños muertos por armas de fuego

“En tiempos de crisis la violencia se incrementa contra las mujeres y los niños”, señaló el martes 18 el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), Adriano González, al señalar que en nuestro país un promedio mensual de veinte niños muere por el uso de armas de fuego.

González recordó que en 2005 la cifra de homicidios contra niños alcanzó 418 casos, de los cuales 322 murieron a causa de arma de fuego y para este año se contabilizaron 218 fallecimientos durante el primer semestre, según los medios de comunicación. De ellos, 155 fueron consecuencia de disparos.

Según un estudio realizado por Casa Alianza la violencia generalizada en el país ha hecho aumentar las muertes por arma blanca o de fuego en menores de 18 años en lo que va de este año. Durante 2008 se registran en promedio 50 casos mensuales de muertes violentas en menores de edad, mientras que el año pasado el porcentaje fue de 40.

Manasés Salazar, defensor jurídico de la institución señala que los datos preliminares del informe confirman que el índice se ha incrementado y alcanza a niños de 1 o 2 años que resultan muertos por disparos.

Para Zoel Franco, investigador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales (**ICCPG**), aunque es difícil de probar las ejecuciones extrajudiciales se podrían medir con una relación proporcional entre una reducción en número de personas que ingresan a los centros de detención preventiva y el incremento de víctimas con indicios de haber sido ejecutados de manera extrajudicial.

“No es necesario que el Estado cometa estas ejecuciones, sino que las permita”, dijo el investigador. Las manos atadas, tiro de gracia, mensajes en los cuerpos y señales de tortura son algunas de las evidencias de una ejecución extrajudicial y más recientemente se documentan denuncias de menores en situación de riesgo que afirman hostigamiento por parte de presuntos sicarios, puntualizó. **19.11.08**

DERECHO A LA JUSTICIA

Sala confirma amparo en contra de directora de la PNC, interpuesta por la PDH

La Sala Primera de la Corte de Apelaciones confirmó el amparo provisional otorgado el 12 de noviembre al Procurador de los Derechos Humanos (**PDH**), Sergio Morales, en contra de la Directora de la Policía Nacional Civil (**PNC**), Marlene Blanco Lapola, informó el magistrado Napoleón Gutiérrez, presidente de ese tribunal.

La resolución es sólo de trámite y obliga a Blanco a velar por la seguridad de la ciudadanía y reducir los índices de criminalidad. "Ella debe cumplir hasta que desaparezca la violencia", dijo. Además, explicó que el recurso seguirá su proceso y será conocido por los magistrados de la Corte de Constitucionalidad (**CC**), pues existe un proceso de apelación.

"El fallo se apega al derecho pues en Guatemala existe una terrible crisis en materia de seguridad, la directora de la PNC deberá tomar acciones inmediatas para evitar más crímenes", expresó Morales, y añadió que si no reduce la incidencia criminal principalmente en los departamentos Guatemala, Escuintla e Izabal, incurrirá en desobediencia e incumplimiento de deberes.

La PDH interpuso el martes 11 un amparo en contra de la Directora de la PNC, por su "actitud pasiva y omisiva" al no ubicar, detener y consignar a los responsables de las acciones delictivas cometidas fundamentalmente en San Vicente Pacaya y Villa Nueva, Guatemala; Palín y puerto San José, Escuintla; Puerto Barrios, Izabal; y San Lucas Tolimán, Sololá.

19.11.08

Preocupa aumento de femicidios

El año pasado fueron asesinadas 590 mujeres, mientras en los primeros ocho meses de este año el número llegó a 437.

La Coordinadora 25 de Noviembre dio a conocer el miércoles 19, estadísticas que reflejan que la situación de violencia contra las mujeres, lejos de mejorar, ha empeorado, lo que requiere de acciones concretas, según Cecilia Álvarez, de esa organización.

A los asesinatos se suman 489 delitos sexuales contra mujeres, niñas y adolescentes, en ese mismo período. Esas estadísticas prevalecen, por lo que el 25 de noviembre organizaciones conmemorarán con distintas actividades el Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer.

20.11.08

Poco avance en investigación de delitos contra mujeres

En lo que va del año, el Ministerio Público (**MP**) ha recibido seis mil denuncias de mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, de las cuales sólo mil 800 llegaron a los tribunales.

Blanca Yolanda Sandoval, fiscal de Delitos contra la Mujer, expuso que esos casos representan el 30% de efectividad en la institución, y aseguró que se trabaja para dar con los responsables de esos hechos.

Los registros refieren que de cada 10 casos solo tres son enviados a juicio, cuando se logra individualizar al agresor, explicó la fiscal.

Las pesquisas establecen que las mujeres son unas de las víctimas más vulnerables, y que muchas veces no se animan a denunciar a sus victimarios.

Sandoval expresó que en el caso de los delitos sexuales, los principales agresores son parientes, o patronos o personas que tienen alguna relación laboral con las víctimas.

Por estos casos la policía tiene pendiente ejecutar unas 500 órdenes de aprehensión contra agresores.

En lo que va del año, se ha reportado el asesinato de 626 mujeres, principalmente con armas de fuego; luego siguen los crímenes ejecutados con armas blancas y por estrangulamiento.

Aunque la delincuencia es generalizada, la mayoría de hechos se han suscitado en la capital, Escuintla y Baja Verapaz.

Muchos de estos asesinatos han sido cometidos en el interior de los hogares, y el resto, en negocios o las calles. **19.11.08**

Nicaragua reclama justicia por asesinatos cometidos en Guatemala; CICIG conocerá caso

Julio Centeno, fiscal general de Nicaragua, y familiares de víctimas exigieron el lunes 10 a las autoridades guatemaltecas una investigación transparente y eficiente del asesinato de 15 nicaragüenses y un holandés, cometido la madrugada del 8. Los cuerpos de las víctimas fueron quemados dentro del autobús en que viajaban.

Detectives establecieron que había un compartimiento oculto en el autobús. Entre los muertos estaba Marta Castro, dueña del automotor.

Francisco Jiménez, Ministro de Gobernación, en una conferencia de prensa, dijo que el asesinato fue cometido por el crimen organizado. Añadió que los asesinos forzaron la estructura del bus, buscando "algo".

La agencia antidrogas de Estados Unidos (**DEA**) y oficiales del Servicio de Análisis e Información Antinarcótica (**SAIA**) coincidieron en que un grupo de narcotraficantes ligado a Jorge Mario Paredes, líder del cártel del Golfo, interceptó y masacró a las víctimas. Un informante de la DEA afirmó que un hermano de Paredes coordinó un robo de cocaína en Nicaragua, un alijo de tres toneladas, el cual habría sido enviado a Guatemala en un autobús.

Por otro lado, las pesquisas sobre la matanza pasarán desde el lunes a manos de la fiscalía especial de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (**CICIG**). La decisión del Ministerio Público de que esa unidad conozca el caso se debe a que se espera que con los conocimientos y asesoría de los expertos se pueda dar con los responsables.

Hasta el momento, la hipótesis que tiene mayor fuerza sobre lo sucedido es la vinculación del narcotráfico, debido a la búsqueda que los criminales hicieron en el bus en que viajaban las víctimas. Los detectives aseguraron que quienes interceptaron el automotor utilizaron piochas o barretas para romper un compartimiento oculto en la carrocería.

El bus permanece en el lugar, custodiado por efectivos de la policía y el ejército, para evitar que los autores de la matanza se lo puedan llevar, y porque está pendiente una serie de diligencias.

La policía de Nicaragua refirió que ha tenido información de que tres ladrones de droga viajaban disfrazados de comerciantes entre el grupo de pasajeros, pero que el resto sí eran negociantes.

Los archivos judiciales de Nicaragua establecen que Carlos Paiz Castillo y Eshman Alexander Vega, piloto y ayudante del bus, tenían antecedentes penales. El primero, por hurto, y el segundo, por lesiones.

Las pesquisas en Guatemala también establecieron que Robert Andres Krimpen Aandel, de Holanda, realizaba prácticas de turismo en Nicaragua y pidió a quienes venían en esa excursión que lo trajeran, para poder llegar a Belice, donde abordaría un avión con rumbo a su país. **17.11.08**

CICIG proponen crear centros especializados de justicia

La creación de un Centro de Justicia Especializado, que tendría a su cargo los casos de alto impacto, fue la propuesta surgida tras la reunión entre Carlos Castresana, presidente de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (**CICIG**) y representantes de la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Fue el mismo Castresana quien explicó que el proyecto es producto del trabajo conjunto entre ambos entes, y tiene como objetivo crear juzgados y tribunales especializados que conozcan los casos penales que están a cargo de la CICIG, que tienen relación con la Ley del Crimen Organizado y se refieren a delitos denominados de "alto impacto".

También mencionó que están involucrados el Ministerio Público (**MP**), la Defensa Pública Penal y el Ministerio de Gobernación con el propósito de combatir la delincuencia.

Indicó que este va de la mano con los juzgados penales de veinticuatro horas que se han implementado en la ciudad capital, Mixco, Villa Nueva y próximamente en Escuintla, por ser el departamento con alto índice delincencial.

Por aparte, la Asamblea General de Naciones Unidas reiteró su apoyo a la CICIG. Un documento de la organización, ratificado por 55 países de América y Europa, respalda el trabajo efectuado por el comisionado Carlos Castresana.

“Con el establecimiento de la CICIG participamos en un intento innovador de desarticular grupos delictivos cuyas acciones amenazaban con erosionar los logros en el proceso de paz que tanto había costado alcanzar”, expresó Ban Ki-moon, secretario general de Naciones Unidas.

Añadió que el trabajo de la CICIG reforzará la capacidad de Guatemala para cumplir en forma eficaz sus obligaciones conforme los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Dijo que ve con optimismo las acciones emprendidas por el gobierno guatemalteco para reforzar el Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación. **19.11.08**

GAM: octubre, el mes más violento en lo que va del año

En un informe del Grupo de Apoyo Mutuo (**GAM**), presentado el viernes 14 de noviembre, se detalla que octubre superó en hechos violentos al mes de agosto, el cual había sido considerado el más cruento de lo que va del año.

Estuardo Galeano, del área jurídica del GAM, señaló que en octubre se registraron 342 muertes violentas y unas 136 personas fueron heridas a causa de ataques.

El informe sobre la situación de los derechos humanos y hechos de violencia de octubre de 2008 refiere que las ejecuciones extrajudiciales sumaron diez. Sin embargo, sólo se tiene una denuncia puntual contra un agente de Dirección de Investigación Criminal (**DINC**), de la Policía Nacional Civil (**PNC**), por la detención y asesinato de un joven.

Galeano también habló sobre el incremento de los linchamientos, que al mes analizado sumaron 15, y los secuestros, que entre septiembre y octubre alcanzaron 19 casos, mientras que los asesinatos de pilotos y ayudantes llegaron a 108.

A criterio del analista, en el caso de los secuestros existe una gran desconfianza de la población en el Ministerio Público (**MP**) y la PNC. Afirmó que se tiene conocimiento de al menos 103 casos de este delito, empero, los rescates de víctimas han sido pocos, por lo que considera que los esfuerzos deben ser sostenidos contra el flagelo. **14.11.08**

Gobierno prorroga estado de prevención en Coatepeque, Quetzaltenango

El Diario Oficial publicó el martes 18 el Decreto Gubernativo 12-2008 de la Presidencia, por medio del cual se prorroga por un periodo de 15 días el estado de prevención en el municipio Coatepeque, Quetzaltenango, porque, se afirma, las condiciones en el lugar no han variado sustancialmente desde la declaratoria inicial, del 5 de octubre.

Ese día, una protesta de comerciantes que se oponían a ser desalojados devino en disturbios. **18.11.08**

Pobladores de Villa Nueva, Guatemala, marchan contra la violencia

Alrededor de 10 mil vecinos de Villa Nueva, Guatemala, vestidos de blanco, exigieron el 16 de noviembre el fin de la violencia en ese municipio, con caminatas que partieron desde cuatro puntos y una oración para lograr la paz.

Villa Nueva es el tercer municipio más afectado por la violencia, después de Guatemala y Mixco, según Alexander Ávalos, auxiliar de la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**). En lo que va del año, la institución ha recibido más de 500 denuncias por violación de derechos en ese lugar, sin contar con que mucha gente no las hace, por temor a represalias. La cifra podría ser récord, puesto que hasta ahora la media al año era de entre 350 y 500.

Ese municipio, que cuenta con un millón de habitantes, se ha visto afectado por la presencia de pandillas y por asesinatos, secuestros y extorsiones.

En la actividad participaron las iglesias católica, evangélicas y mormona, así como miembros de la municipalidad, junto con la PDH, empresarios, policía y bomberos. **17.11.08**

Presidente Colom pide "paciencia" a guatemaltecos que claman por seguridad

El presidente Álvaro Colom reconoció el jueves 13, en el acto inaugural del Foro Nacional de Responsabilidad Social Empresarial 2008 que no logró frenar la inseguridad durante los primeros ocho meses en el Gobierno, en contradicción con lo que había prometido durante la campaña electoral. Por lo que pidió "paciencia" a los guatemaltecos que claman por seguridad y responsabilizó de la violencia que en índices alarmantes afecta al país a las administraciones anteriores.

"El problema de la inseguridad es de paciencia y de insistir en la institucionalidad, si Dios quiere en los próximos meses empiece a percibirse eso", agregó.

De acuerdo con las estimaciones de la Policía Nacional Civil (**PNC**), en el país fallecen diariamente un promedio de 16 personas, a causa de distintos hechos de violencia.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses refiere que hasta octubre de este año se habían reportado 417 muertes violentas de mujeres, por consecuencia de heridas con armas de fuego y armas blancas. Para detener a la inseguridad y violencia, el Presidente ha prometido reforzar la institucionalidad de la PNC, el Ejército Nacional y las entidades encargadas de coordinar el trabajo logístico de la seguridad, entre las que se cuenta la Dirección General de Inteligencia Civil (**DIGICI**). **14.11.08**

Gobierno presenta plan de seguridad a empresarios de transporte de pasajeros

Autoridades del Ministerio de Gobernación presentaron el jueves 13 a empresarios del transporte de pasajeros una nueva estrategia para resguardar a pilotos y pasajeros de la violencia.

Patrullajes motorizados en rutas de mayor incidencia delictiva, seguridad fija en paradas establecidas, seguimiento de investigaciones, allanamientos y capturas, figuran entre las acciones que funcionarios presentaron a representantes de empresarios del transporte urbano y extraurbano de pasajeros.

El viceministro de Gobernación, Arnoldo Villagrán, indicó que el plan cuenta con un cronograma y fechas de cumplimiento de sus objetivos.

Luis Gómez y Óscar Alvizurez, representantes de los transportistas, coincidieron al declarar que otorgaban a las autoridades el beneficio de la duda durante la implementación de las acciones de las fuerzas de seguridad para contrarrestar los ataques en contra de los pilotos.

De 108 pilotos asesinados durante 2008, según las estadísticas oficiales, Gómez indicó que 55 casos se han registrado en la capital, uno más que en todo 2007.

Los transportistas dijeron que, aunque ya existen acuerdos con las autoridades, las medidas anunciadas para la próxima semana continúan vigentes, empezando el 17 de noviembre, con la colocación de moñas negras en todas las unidades, así como la solicitud de que se designe esa fecha como el día contra las extorsiones. **14.11.08**

Empresarios y ACTEPAR, contra restricciones a tenencia de armas

La Asociación de Comerciantes de Armas y Municiones, la Asociación Pro Derecho Constitucional de Tener y Portar Armas (**ACTEPAR**) y el Club de Caza Tiro y Pesca, en un comunicado publicado el lunes 17, dirigido a los diputados, les pidieron prudencia cuando aprueben la nueva ley de armas y municiones, que debería, en su opinión, castigar a la delincuencia que no registra sus armas, ni cumple con la ley, y resguardar los derechos del ciudadano responsable, que si cumple y respeta la ley.

Según las asociaciones, en el proyecto de ley y sus enmiendas hay 7 posibles inconstitucionalidades y 104 errores de forma y fondo. Agregan que son necesarios más controles en la nueva ley, más penas y más sanciones para quienes actúen al margen de la ley.

Los empresarios afirman que al reducir la cantidad de armas y municiones legales se perdería su control, la supervisión y la autoridad, y proponen que sería preferible que se mejoren e implementen controles y

automatización. "No es reduciendo armas y municiones legales y debidamente registradas, como se reduce la criminalidad. El criminal prefiere víctimas desarmadas", argumentan.

Afirman que las posibles enmiendas para aplicar un exagerado marcaje de armas y municiones, más allá de lo que proveen las fábricas en el mundo, haría que su importación quede prohibida de hecho, dando paso al mercado negro.

Para ellos, el Ministerio de Gobernación y la Policía Nacional Civil (**PNC**) no poseen la capacidad, el conocimiento ni la credibilidad, para hacerse responsables del registro de las armas (por lo que éste debería permanecer en manos del ejército, como lo establece la legislación vigente).

Por último, piden al presidente Álvaro Colom que si recibe la ley, para su sanción, considere sus observaciones "que permitan un oportuno y responsable veto", y añaden que si se procediera con la sanción, piden a la Corte de Constitucionalidad (**CC**) que reciba los eventuales recursos que se presenten.

Por otra parte, el 6 de noviembre el Foro de Organizaciones Sociales Especializadas en Temas de Seguridad (**FOSS**) se pronunció a favor de la creación de la Dirección General de Control de Armas y Municiones (**DIGECAM**), como una dependencia del Ministerio de Gobernación, y de la reducción del número de municiones que las personas pueden comprar.

Según las organizaciones, la ley debe ser más específica y restrictiva en relación al marcaje de todas las armas de fuego, y debe establecer la temporalidad y especificidad de las licencias de fabricación, importación, exportación y tránsito de armas y municiones. Para ellas debe regularse y limitarse a una sola licencia de portación por persona, que ampare a un máximo de tres armas diversas. **17.11.08**

Grupo de supuestos narcotraficantes se enfrentan en Izabal

"Hay grupos de narcotraficantes mexicanos que quieren entrar a territorio nacional, y obviamente los cárteles de aquí no se van a dejar quitar tan fácilmente el negocio", expresó Marlene Blanco Lapola, Directora de la Policía Nacional Civil (**PNC**), al informar sobre un tiroteo en Morales, Izabal, la noche del lunes 17.

Blanco indicó que en la balacera están involucrados los narcotraficantes que operan en esa región y una facción de los sicarios mexicanos conocidos como Los Zetas. La refriega causó pánico entre los habitantes de aquel municipio. Según la jefa policíaca, la PNC intervino y se incautó de varios fusiles de asalto.

La Secretaría de Análisis e Información Antinarcótica (**SAÍA**) envió a un grupo de agentes al lugar del hecho. "La SAÍA está investigando los pormenores y se cree que se estaba dando una transacción entre los narcotraficantes", expresó Blanco, quien refiere que de momento no tiene conocimiento de que haya muertos o heridos.

Informantes de SAÍA dan cuenta de que el ataque, que duró casi una hora, fue contra la vivienda de un individuo identificado como Mario Ponce, aunque las causas del tiroteo no están del todo claras, pues también se habla de una traición a los Mendoza, un clan conocido como el grupo dominante en el trasiego de drogas en Izabal.

Aunque oficialmente no se reconoce que haya víctimas, informes de investigadores indican que hubo no menos de 3 muertos en un bando, y unos 5 heridos en el otro, pero cada grupo "se hizo cargo" de sus compañeros. En el lugar quedaron casquillos de fusil AR-15, M-16 y AK-47. **19.11.08**

Embajador de EEUU: la presencia de narcotraficantes es alarmante

Al ser consultado sobre los recientes crímenes ocurridos en el oriente y norte del país, atribuidos a los narcotraficantes conocidos como Los Zetas, el embajador de Estados Unidos, Stephen McFarland, expresó: "la situación de la presencia del narco en diversas zonas del país, incluido Zacapa, preocupa, y es importante que el gobierno tenga los recursos para poder responder a ese desafío, porque lo que está sucediendo es verdaderamente alarmante".

Según McFarland, un apoyo concreto a nuestro país será de 32 millones de dólares, asignados como parte del Plan Mérida. Además, la agencia antidrogas de Estados Unidos y la Sección de Asuntos Narcóticos (DEA y NAS, por sus siglas en inglés) apoyan a las fuerzas de seguridad, compartiendo información, la primera, y con un

programa de prevención, la segunda. En cuanto a incrementar la cooperación en esta materia, afirmó que depende de la política antidrogas del gobierno y sus resultados.

Los Zetas han sido vinculados a la matanza perpetrada el 25 de marzo en Río Hondo, Zacapa; a la quema de 16 personas en un autobús, en el mismo departamento, y a una balacera en Morales, Izabal. **20.11.08**

☆ **DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

PNUD: la concentración de la riqueza frena desarrollo

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007-2008 Guatemala: ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**) que fue entregado el martes 11 al presidente Álvaro Colom, concluye que el bajo crecimiento económico de Guatemala en los últimos 25 años refleja el fracaso del modelo seguido desde la década de los ochenta basado en el Consenso de Washington.

De acuerdo con el informe el escaso crecimiento tiene que ver con las bajas tasas de inversión pública y privada que en su nivel más alto apenas han alcanzado entre el 16 y 21 por ciento del Producto Interno Bruto (**PIB**). Los países que han logrado milagros económicos han mantenido tasas de crecimiento de la inversión privada y pública superiores al 25 por ciento anual. La escasa inversión pública se debe a que los ingresos fiscales son bajos.

Además la concentración de la riqueza supone un freno al desarrollo, al ser un factor para la formación de una élite económicamente poderosa que deja pocos espacios para los grupos sociales intermedios, agrega el informe que sostiene que "los representantes del gran capital no hacen gobierno, aunque dirigen el Estado".

Datos estadísticos del referido documento dan cuenta que la pobreza extrema se redujo de 15.7% en 2000, a 15.2% en 2006, sin embargo, hace ocho años, la cantidad de guatemaltecos que vivían en dichas condiciones era de 1.79 millones, mientras que hace dos años, la cifra se elevó a 1.96 millones.

Cosa similar ocurre con la pobreza general o total, ya que en el mismo período se redujo un 5.2% (de 56.1% en 2000 a 50.9% en 2006), pero el número de habitantes subió de 6.43 millones a 6.57 millones

La propuesta para avanzar en el desarrollo humano es distribuir mejor los frutos del crecimiento para reducir los niveles de pobreza, indica el documento.

Asegura que de no ser por el sector informal y por el crecimiento en los envíos de remesas, la pobreza extrema estaría más acentuada, ya que si no se contara con ese ingreso, aumentaría del 15% al 26%, y si no se generaran ingresos con la economía informal, aumentaría a 62%, añadió.

El presidente Álvaro Colom, quien recibió una copia del informe de manos de Mauricio Valdés, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, destacó la relevancia del estudio, que será una referencia para evaluaciones posteriores y ante el nombre del informe: "Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?", respondió que "definitivamente no".

Este informe nacional del PNUD y los siete anteriores pueden consultarse en <http://www.desarrollohumano.org.gt>. **12.11.08**

En demanda de tierras, campesinos bloquean carreteras en sur y occidente

Campesinos de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (**CNOC**), el Comité de Unidad Campesina (**CUC**) y el Comité de Desarrollo Campesino (**CODECA**), bloquearon carreteras en demanda de tierras y la realización de una reforma agraria, aspectos a los cuales el gobierno no ha atendido, como lo prometió en la campaña electoral.

Hubo bloqueos en Cocales; el puente Carlos Castillo Armas; en Retalhuleu; la cumbre Alaska; y Los Encuentros, Sololá

Según un comunicado de CODECA, la Policía Nacional Civil (**PNC**), disparó con bombas lacrimógenas y balas contra más de 4,000 campesinos en la aldea Cocales, jurisdicción de Mazatenango, Suchitepéquez. En dicho desalojo resultaron intoxicados cientos de personas entre ellos niños, mujeres y ancianos.

La misma situación se dio en El Zarco, Retalhuleu, ya que fuimos desalojados por miembros de la PNC y de kaibiles del ejército vestidos de policías y que persiguieron a todos los dirigentes campesinos, señala el documento. **20.11.08**

Alta Verapaz: pobladores retienen a 15 personas; exigen reabrir diálogo agrario

Quince personas fueron retenidas el jueves 13 en la aldea Salaquín, Cobán, Alta Verapaz, por pobladores que exigen al Gobierno reabrir un diálogo que permanece estancado, sobre el uso de la tierra para cultivos en áreas protegidas.

Rolando Yoc, Director de la Oficina de Resolución de Conflictos e Incidencia Política de la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**), explicó que en horas de la mañana un grupo de al menos 80 hombres retuvieron a siete campesinos, cinco soldados, dos agentes de la Dirección de Protección de la Naturaleza (**DIPRONA**) y a un biólogo.

A cambio de entregar a rehenes, los pobladores exigieron la presencia de autoridades del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (**CONAP**), el Instituto Nacional de Bosques (**INAB**) y la Secretaría Agraria.

De la subestación de la Policía Nacional Civil de Cobán fueron trasladados a la aldea unos 20 agentes, reportó el jefe policial Germán Ixcot.

La PNC capturó a siete campesinos en la aldea, con quienes pretende canjear por los rehenes. **14.11.08**

PDH: maquilas violentan derechos de mujeres

La Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**) informó que más de cien mujeres embarazadas o en período de lactancia fueron afectadas por el cierre de maquilas y otras empresas.

La PDH conoce unos 25 expedientes por cierre de empresas que no han cumplido con el pago de prestaciones a sus empleados, en especial, a mujeres en estado de gestación o lactantes.

Marco Vinicio Hernández, defensor del trabajador, expresó que los principales problemas que enfrentan esas mujeres es la coacción psicológica para que renuncien de mutuo acuerdo, por medio de reuniones conciliatorias, en las que les pagan menos de lo que por ley deberían, sin ninguna transparencia.

Otro de los fenómenos es que los propietarios de esas empresas son extranjeros que están sujetos a permisos de trabajo o en ocasiones solo abandonan el país. Los dueños de algunas de las empresas cerradas, por supuesta quiebra, han abierto nuevos negocios con nombre diferente, con tal de no verse obligados a pagar prestaciones a los empleados.

Hernández recomendó el pago de una fianza, para garantizar las prestaciones de los empleados. **18.11.08**

FNL y sindicato piden cambios al proyecto de presupuesto de 2009

Activistas del Frente Nacional de Lucha en Defensa de los Servicios Públicos y Recursos Naturales (**FNL**), y del Sindicato Nacional de Salud manifestaron el miércoles 19, frente al Congreso y la Casa Presidencial, en demanda que se asigne un monto mayor a la salud.

Las organizaciones señalaron que el Ministerio de Salud solicitó al de Finanzas Q4,758 millones, pero en la propuesta final sólo se le asignan 3,737.7 millones. La falta de recursos generaría problemas para atender la demanda de pacientes en los hospitales públicos.

Por ello, el sindicato pide que el gasto en salud alcance por lo menos el promedio centroamericano, de 3.5% del Producto Interno Bruto (**PIB**).

Frente al Congreso, los sindicalistas lograron que sus representantes fueran atendidos por el presidente de ese organismo, diputado Arístides Crespo, quien les ofreció llevar sus solicitudes al pleno. **20.11.08**

OACNUDH insta a divulgar y promover los derechos de personas con discapacidad

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (**OACNUDH**) instó a los medios de comunicación a divulgar y promover las garantías fundamentales de las personas con discapacidad, establecidas en la Convención sobre los Derechos de ese sector, ratificada por el Congreso de la República de Guatemala este año.

En una reunión con periodistas de varios medios, convocados el martes 18 por el Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad (**CONADI**), facilitadores de la OACNUDH se refirieron a la importancia de la Convención.

Los mecanismos o leyes existentes no proporcionan protección adecuada para los casos concretos de este sector de la sociedad, señaló Louise Arbour, la Alta Comisionada, en documentos educativos entregados a los medios.

José Cecilio del Valle, del CONADI, expresó que a pesar de que Guatemala es signataria de la Convención y de otras normas internacionales sobre derechos humanos, no promueve el respeto de las garantías de las personas con capacidades diferentes.

Mencionó que este grupo social, con intelecto, preparación académica y otras experiencias, que podría contribuir al desarrollo del país, no tiene las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos y ciudadanas.

En Guatemala, estos grupos experimentan desigualdades en acceso a la educación, al empleo, a la información y a la salud integral y no se les permite su integración a la sociedad y a ser aceptados como las demás personas. **18.11.08**

Universidades y organizaciones piden al Congreso aprobar Ley Antitabaco

En un comunicado publicado el martes 18, en un diario local organizaciones y universidades solicitaron al Congreso de la República la aprobación por artículos y redacción final de la iniciativa 3309 "Ambientes Libres de Tabaco".

Recordaron que Guatemala ratificó el Convenio Marco Internacional para el Control del Tabaco desde el año 2005, por medio del cual asumió el compromiso internacional de legislar e implementar medidas esenciales para el control del tabaquismo en el país, siendo los ambientes 100% libres de humo de tabaco una de las principales.

La Organización Mundial de la Salud y otros centros de investigación han demostrado en forma contundente, en base a toda la evidencia científica, que el consumo de tabaco o la exposición al humo de tabaco ambiental causan enfermedad, carencias nutricionales, discapacidad y muerte en niños, niñas, jóvenes, adultos, mujeres embarazadas y sus fetos. **18.11.08**

Número de migrantes deportados podría arribar a 27 mil este año

Veinticinco mil guatemaltecos han sido deportados desde Estados Unidos en lo que va de 2008, superando la cifra del año pasado cuando fueron expulsados más de 23 mil.

Activistas promigrantes y la Organización Internacional para las Migraciones (**OIM**) habían advertido que la cantidad de deportados se incrementaría en 2008, como producto de las masivas redadas de migrantes efectuadas en varios estados de la unión americana.

A ese ritmo, este año podría terminar con unas 27 mil deportaciones, ya que el promedio mensual de expulsados ha sido de dos mil, según registros de la DGM.

El martes 18 arribaron a la pista de la Fuerza Aérea Guatemalteca dos aviones con 109 migrantes guatemaltecos, deportados de Miami, Florida, y de Mesa, Arizona. Asimismo, el miércoles 19, regresaron al país 140 migrantes guatemaltecos proveniente de San Antonio y Houston, ambos en el estado de Texas.

Mientras que el miércoles 12, llegaron 266, en tres aviones procedentes de San Antonio, Texas y de Meza en Arizona, donde fueron recibidos por autoridades de migración, a quienes, la mayoría, les expresaron que regresarán pronto a Estados Unidos.

Por otro lado, las autoridades federales de inmigración de Estados Unidos dejaron en libertad a miles de reos, pese a que los sospechosos admitieron que estaban ilegalmente en ese país según una investigación de un diario. Más de 3.500 reclusos dijeron a los guardias de la prisión del condado Harris que habían estado en Estados Unidos sin documentos por más de ocho meses a partir de junio del 2007, pero los registros muestran que la Agencia de Inmigración y Aduanas (**ICE, según siglas del inglés**) sólo presentó órdenes de arresto para aproximadamente una cuarta parte de ellos.

En un reporte publicado el domingo, el diario The Houston Chronicle dijo que la mayoría de los inmigrantes indocumentados que salieron en libertad fueron acusados de delitos menores. Pero otros de los reos habían sido declarados culpables de pederastia, violación e incluso había algunos que enfrentaban órdenes de deportación emitidas hace décadas. **20.11.08**

Estudio revela motivaciones de mujeres para migrar

El estudio "Las viajeras invisibles, mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México", elaborado por la socióloga guatemalteca Ana Silvia Monzón, revela las diversas razones que obligaron a más de 397 mil guatemaltecas a abandonar el país.

"En los estudios sobre migrantes están ausentes las mujeres, porque se cree que migran con fines de reunificación familiar, cuando existen otras razones. También se considera que los únicos que envían dinero a Guatemala son los hombres", dijo. Sin embargo, más de 330 mil guatemaltecas que viven en Estados Unidos mandaron remesas familiares en el 2007, explicó la socióloga.

Existen al menos seis motivos para que las mujeres migren hacia Estados Unidos, entre ellos: el mandato patriarcal o patrilocalidad -que obliga a las muchachas que contraen matrimonio a seguir a sus maridos adondequiera que las lleven-, la persecución política, la falta de empleo, el estigma que sufren por embarazarse sin estar casadas o para huir de la violencia intrafamiliar.

Un porcentaje, el menor, abandona su lugar de origen para ejercer su derecho de autonomía, dijo la experta.

Desde la época de la Colonia ha habido demanda de mano de obra femenina para servir en casas patronales. En el siglo XIX las requerían en los cultivos de agroexportación (café, caña de azúcar y algodón), desde entonces más mujeres migran de áreas rurales a urbanas, afirmó.

En Guatemala se calcula que el 57% de mujeres y el 43% de hombres se trasladan a los centros urbanos, como en El Salvador y Honduras.

El perfil de las mujeres que deciden marcharse de sus comunidades, de acuerdo con la experta, reúne las siguientes características: son niñas o mujeres jóvenes que proceden de hogares pobres de la provincia, indígenas, de baja escolaridad o analfabetas.

Datos de la Organización Internacional para las Migraciones revelan que en Estados Unidos viven más de 397 mil guatemaltecas, principalmente en California, Nueva York, Texas y Florida. El 25% tiene la posibilidad de viajar a Guatemala de manera frecuente, lo que da la idea de que el resto son indocumentadas, añadió. No obstante, cerca de 330 mil envían remesas mensuales a sus familias; el 53%, al área urbana, y el 47 por ciento, a la rural.

El estudio fue presentado durante una convención de la Coalición de Migrantes de Guatemala en Estados Unidos (**CONGUATE**), que se efectuó este viernes en la Universidad de San Carlos de Guatemala (**USAC**).

En la actividad, Marlon González, presidente de CONGUATE, previó que el presidente electo de Estados Unidos, Barack Obama, disminuirá la violencia con que se realizan redadas de migrantes en ese país.

Mientras tanto, otros 120 migrantes guatemaltecos fueron deportados desde el país del norte. **15.11.08**

Iglesia exige detener violaciones que cometen zetas en contra de migrantes en México

La Iglesia Católica demandó al Gobierno de México que frene la ola de secuestros, asaltos y violaciones que cometen presuntos **Zetas —brazo armado del Cartel del Golfo— y miembros de la pandilla Salvatrucha** en contra de migrantes centroamericanos durante su viaje a los Estados Unidos.

El coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur, Alejandro Solalinde Guerra, pidió a los gobiernos federal y de los estados que integran la llamada "Ruta del migrante" en México (Chiapas, Oaxaca,

Veracruz, Tabasco y Tamaulipas, entre otros) que combatan las actividades ilícitas que se registran contra los indocumentados, muchos de los cuales son guatemaltecos.

También demandó que se vigile que la Policía y los servidores públicos no se presten a la corrupción, y que se investiguen y castiguen los abusos en los que resulten implicados.

El también director de la Casa del Migrante Hermanos en el Camino, de Ixtepec, Oaxaca, externó su preocupación por la ola de secuestros, asaltos y violaciones, que ocurren principalmente en los estados de Veracruz y Tabasco, así como en algunos sitios de Chiapas y Oaxaca.

“En Veracruz, los focos rojos inician en Medias Aguas, Coatzacoalcos; Tierra Blanca y Orizaba, en Tenosique, Tabasco; Lechería, en el Distrito Federal, y Reynosa, Tamaulipas”, en donde los migrantes son secuestrados en forma masiva, para luego exigir, mediante amenazas de muerte, el pago de rescate a familiares que viven en Estados Unidos”, denunció Solalinde.

Afirmó que, a pesar del esfuerzo que realiza el gobierno de Chiapas para combatir la delincuencia contra los indocumentados, no ha logrado erradicar los asaltos y violaciones que se comenten en el punto conocido como La Arrocera, ubicado atrás de la garita migratoria El Hueyate, en Huixtla, y en el basurero, en Arriaga, mientras que en Oaxaca, los atracos contra los migrantes se comenten en Ixtepec, Las Anonas, Unión Hidalgo y Juchitán.

Solalinde denunció que el secuestro más reciente contra migrantes se registró el miércoles recién pasado, a las 12 horas, en las cercanías del paraje El Venado, Las Anonas, Oaxaca, cuando un grupo de sujetos armados con fusiles AK-47 se llevó a varias mujeres que viajaban en el ferrocarril.

Explicó que el tren salió de ese municipio a las 8 horas, con decenas de inmigrantes a bordo, y al llegar al punto mencionado, los maquinistas hicieron retroceder el referido transporte, momento que fue aprovechado por los delincuentes para llevarse por la fuerza a varias mujeres, una de las cuales fue identificada como Naidin Marily Gaytán Lobo, de nacionalidad salvadoreña. **10.11.08**

Relator de Naciones Unidas compara redadas de migrantes con las de nazis

El viernes 7, Jorge Bustamante, relator de Naciones Unidas para los derechos humanos de migrantes, a título personal, comparó las redadas de migrantes en Estados Unidos con las que hacía la policía secreta nazi (Gestapo) contra los judíos, en Alemania, durante la inauguración del V Congreso Internacional sobre Migración y Desarrollo, inaugurado en la Universidad Rafael Landívar.

Bustamante dijo que esas redadas representan el principal problema y agravio para los migrantes en Estados Unidos.

También se refirió a las violaciones a los derechos humanos que sufren los centroamericanos en territorio mexicano, cuando viajan hacia Estados Unidos, las que son iguales o peores a las que México reclama a su vecino del norte.

Abogó por una reforma migratoria en Estados Unidos, tras la elección de Barack Obama, aunque expresó que las esperanzas puestas en él, desde su punto de vista, no tienen bases sólidas.

El objetivo del congreso, organizado por el Servicio Jesuita para Migrantes, fue sumar esfuerzos de todas las organizaciones en Centroamérica, México y Estados Unidos que trabajan en pro de los migrantes, según Ana Victoria Peláez, del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. **08.11.08**

Presencia indígena en puestos de dirección, casi insignificante

En Guatemala hablar de indígena, todavía configura en el imaginario social el concepto de aquel campesino, que predominantemente habla un idioma que no es el español, pero sobre todo, que está ligado a la agricultura de subsistencia; y en general, es pobre, marginal; que vende su mano de obra o, se dedica a un comercio principalmente informal y de menor escala.

Aunque en la práctica el concepto no está lejos de la realidad, si se considera que en la historia de las instituciones, de los sistemas económicos y políticos, incluso, culturales, a pesar de su capacidad de trabajo y

espíritu emprendedor, al indígena no se le ha permitido ejercer plenamente sus derechos ciudadanos, como también ha carecido del acceso a los servicios básicos como salud y educación.

Si bien, en los últimos tiempos esta situación ha cambiado significativamente, y ahora cada vez se observan más profesionales, autoridades de gobiernos locales, funcionarios públicos, políticos o empresarios indígenas, la presencia de éstos en puestos claves de dirección de toma de decisiones, es aún casi insignificante.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (**INE**), cerca del 40% de la población guatemalteca es aborigen, aunque las organizaciones indígenas aseguran que en realidad este grupo equivale al 60% de los habitantes, pero al hacer un cuadro comparativo entre el nivel poblacional y la representación o presencia en las diferentes esferas de toma de decisiones en la sociedad, no hay equilibrio.

Felipe Gómez, Director ejecutivo de la Conferencia Nacional de Guías Espirituales "Oxlajuj Ajpop", ejemplifica como en el espacio gubernamental propiamente, sólo hay un ministro y dos viceministros indígenas, cuyo espacio de acción no son decisorios en la conducción de la nación. "Ministerios como el de Economía o Finanzas no lo ocupan ningún indígena", agregó.

En el Legislativo la situación no dista mucho, según Pablo Puac, Director de la Asociación Maya de Estudiantes Universitarios (**AMEU**), al señalar que no obstante la reciente integración de un grupo de al menos 16 parlamentarios indígenas, su condición no pasa más allá de reivindicarse, pues ninguno ocupa cargos en la Junta Directiva recién electa.

Entre los dos organismos anteriores y el Judicial, en este último es para Gómez donde menos avances se observa en esta materia, tras ejemplificar que hasta ahora, sólo se conoce del magistrado de la Corte Suprema de Justicia (**CSJ**), Edgar Pacay Yalibat, cuya participación en presidir de dicho órgano no está más que en el intento.

En otros espacios, como el de las universidades del país, incluyendo la de San Carlos de Guatemala (**USAC**), Puac aseguró que hasta ahora, si mucho, la participación ha llegado a nivel de docencia, dirección de departamentos de investigaciones y en menor escala como decanos de facultades, pero "que sepamos, en las rectorías no ha llegado a la fecha ningún indígena".

"Si el solo llegar a las aulas universitaria todavía significa un privilegio para algunos; el obtener un título superior, ser docente universitario o decano de una de las unidades académicas, son hasta ahora los logros más importantes para los pueblos indígenas", concluyó Eluvia Ordóñez, activista de la Asociación Política de Mujeres Mayas "Moloj"s.

18.11.08

Participación de la comunidad favorece la reinserción de pandilleros

Un estudio presentado el 17 de noviembre en Washington, basado en programas de prevención y reinserción de pandilleros en Estados Unidos y Centroamérica, establece que las iniciativas exitosas son las que parten de la propia comunidad, contribuyen a su fortalecimiento y fomentan el liderazgo.

Según el documento, las políticas de mano dura o tolerancia cero aplicadas por gobiernos de Centroamérica desde hace cinco años no han dado resultados, ya que la tasa de homicidios y crimen relacionados con las pandillas se mantiene.

Por el contrario, la presión y la represión que la policía implementó, a fin de debilitar a las pandillas, sirvió de alerta para que éstas se organizaran de manera más sofisticada.

La organización escogida como modelo en Guatemala fue la de Ceiba, asociación que opera en el país y atiende actualmente a unos 1,500 jóvenes en forma regular, y otros 5,300 de manera esporádica. Sus proyectos se basan en fortalecer el liderazgo juvenil en las comunidades afectadas por la presencia de pandilleros, para ganarse su confianza.

En Guatemala habría 70 mil pandilleros, con más presencia en la capital y el área metropolitana. **18.11.08**

DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Comunidades de Huehuetenango presentan a diputados resultados de consultas

Decenas de pobladores de San Pedro Soloma y Aguacatán, Huehuetenango, presentaron el martes 12 a los diputados Héctor Nuila, de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (**URNG**); Otilia Lux, independiente, y Carlos Bautista, del Frente Republicano Guatemalteco (**FRG**) el resultado de dos consultas comunitarias, en las que los habitantes de dichos municipios rechazan las actividades de exploración y explotación mineras.

Los resultados dan cuenta de la opinión de los habitantes de esas regiones, quienes se oponen a las actividades de minería relacionadas con la búsqueda de metales, como oro y plata.

Rubén Herrera, coordinador de la Asamblea Departamental por la Defensa de Recursos Naturales, informó que en ese departamento se han llevado a cabo 22 consultas de ese tipo, y que están en contra de las actividades de minería, por el daño que representan para los recursos acuáticos.

El diputado Héctor Nuila comentó a la delegación que este año han llegado al menos 10 delegaciones con resultados similares, y que la Comisión de Energía y Minas ha preparado un borrador de un dictamen desfavorable para la propuesta de reforma a la Ley de Minería, la que plantea una moratoria para el otorgamiento de licencias de exploración y explotación.

Herrera finalizó diciendo que hacer ese tipo de consultas es la única vía que les han dejado para rechazar la minería.

En octubre último, 23 mil 630 pobladores de San Pedro Soloma participaron en una consulta al respecto; de ellos, solo cuatro se mostraron a favor de las actividades de exploración. Aguacatán no fue la excepción, ese mismo mes, de 27 mil personas consultadas, solo nueve votaron de acuerdo con exploración de metales.

Se prevé para el próximo 28 de noviembre una consulta en Santa Bárbara. Esa sería la última actividad del año.

12.11.08

Consejo Ecuménico preocupado por desequilibrio ecológico

El Consejo Ecuménico Cristiano de Guatemala calificó como un irrespeto a la vida, el daño ambiental ya que representa una "amenaza latente para la vida".

Los clérigos expresaron su preocupación debido al desequilibrio ecológico y climático por el que atraviesa el país, el cual "se suma a los signos de muerte que junto a la violencia, en todas sus manifestaciones, amenaza la vida de miles de familias guatemaltecas".

El desequilibrio es producido, según los religiosos, por la contaminación, la basura, incendios forestales, la tala inmoderada de bosques, la explotación minera y de todos los recursos naturales.

Las iglesias que conforman el Consejo hicieron un llamado para que se prioricen estos temas como los de más alto interés y se desarrollen acciones preventivas y se formulen políticas públicas y de Estado, en los sitios que más han sufrido los embates negativos de la contaminación y depredación ambiental.

"Se deben priorizar las zonas en las que podrían presentarse signos de heladas, sequía, inundaciones, derrumbes y deslaves de terrenos, para salvaguardar la vida de las personas que han sido orilladas por la pobreza a vivir en estas zonas de alta vulnerabilidad", refiere el documento.

Los religiosos consideraron urgente la educación en la responsabilidad ecológica.

"Es de urgencia vincular el desarrollo socioeconómico, manejar en forma sostenible los recursos naturales para mejorar la calidad ambiental; asimismo, desarrollar una política educativa nacional de protección y de respeto (...)", manifestaron.

Finalmente, el Consejo Ecuménico expresó su apoyo a la resistencia de los pueblos para defender sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, la defensa de los ríos, bosques y el caso de la minería a cielo abierto.

13.11.08



OTRAS INFORMACIONES

Médicos cubanos han hecho veinticuatro millones de consultas en diez años

El doctor José Ramón Ruiz, coordinador de la brigada de médicos cubanos, dio a conocer que ya van 24 millones de consultas atendidas por 3 mil médicos voluntarios, quienes han salvado 260 mil vidas de guatemaltecos durante los diez años de presencia de brigadistas en el país.

A un acto de celebración por el aniversario asistió Celso Cerezo, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social; Omar Morales Bazo, embajador de Cuba en Guatemala; y los médicos cubanos que están terminando su estancia en el país al haber cumplido jornadas de atención preventiva y curativa de salud.

El programa "Operación Milagro" y sus 38 mil operaciones exitosas, la atención para reducir la mortalidad materno-infantil, la presencia actual de 397 médicos voluntarios en los 45 municipios priorizados por el gobierno y la formación de médicos guatemaltecos en Cuba, forman parte de los logros a lo largo de una década, añadió Ruiz.

El doctor Juan Rodríguez Meso, subcoordinador del grupo de galenos, explicó que la mayoría de los médicos voluntarios son mujeres, quienes juntos a sus colegas varones han logrado imprimir un espíritu humanitario a la misión y con ello han logrado un mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes atendidos.

Otro logro es haber formado más de 400 médicos guatemaltecos en la Escuela Latinoamericana de Medicina, en La Habana, Cuba, y que ya estén incorporados en el área rural de Guatemala.

La presencia de médicos cubanos inició hace diez años con la llegada de 800 que atendieron a víctimas del huracán Match, que azotó casi todas las regiones del país. **15.11.08**

Gobierno prorroga estado de calamidad en 20 municipios del país

El martes 18 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto No. 13-2008, por el cual el Gobierno acuerda prorrogar por treinta días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, declarado en el Decreto No. 9-2008, de fecha 19 de octubre.

El Decreto, el cual entra en vigor inmediatamente, declara calamidad en los municipios de Panzós, Raxruhá, Chisec, Cobán y San Pedro Carchá en Alta Verapaz; Livingston, Puerto Barrios, El Estor, Morales y Los Amates en Izabal; La Libertad, Dolores, Sayaxché, Melchor de Mencos, San Benito, Santa Ana, Flores, San Luis y Poptún, en Petén y Playa Grande, Quiché. **18.11.08**

Congreso aprueba Ley del Fondo Nacional para el Desarrollo Económico de la Nación

Este lunes 17, el Congreso de la República aprobó el decreto 71-2008 por medio del cual se avala la creación del Fondo Nacional para el Desarrollo Económico de la Nación, el cual tendrá como objetivo normar la recaudación y administración de los fondos que obtiene el Estado provenientes de regalías y la participación de los hidrocarburos que corresponden al Estado y los demás ingresos por cualquier concepto provenientes de los contratos de operaciones petroleras.

De acuerdo al texto de la norma aprobada por el Pleno Legislativo el destino de los fondos, será para el desarrollo del interior del país y al estudio y al desarrollo de fuentes de nuevas y renovables de energía.

Durante la aprobación de la normativa se conoció la oposición de los legisladores independientes Aníbal García, Armando Sánchez y Otilia Lux así como de los diputados de la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (**URNG-MAÍZ**), Héctor Nuila y Walter Félix.

Dentro de la normativa, se contempla redistribuir entre los Consejos de Desarrollo las regalías por la explotación de ese producto y permite prorrogar, hasta por 15 años, los contratos petroleros vigentes, entre éstos uno en la Biosfera Maya.

El diputado García, enfatizó que la distribución de regalías entre las comunidades es positiva, pero lamentó que ello sea a costo de seguir otorgando beneficios a las petroleras.

“Lo único que se hace es exonerarlas de actualizar estudios de impacto ambiental”, aseguró el diputado Félix. La normativa manda repartir el 5% de las regalías del petróleo entre todos los Consejos Departamentales de Desarrollo; el 20% iría a los consejos de los departamentos en que haya operaciones petroleras. El 3% se destinaría a la protección del ambiente.

Magalí Rey Rosa, ambientalista, dijo que con esa ley Guatemala perdió la oportunidad de recuperar Laguna del Tigre, un área protegida considerada uno de los humedales más importantes del continente; el control de los campos petroleros y la dignidad. “Era momento de tomar conciencia de que no se deben entregar los recursos al mejor postor”, afirmó.

19.11.08

Sala de Apelaciones autoriza destitución de dirigente magisterial Joviel Acevedo

La Sala Primera de Apelaciones de Trabajo confirmó una resolución judicial que autoriza que el Ministerio de Educación (**MINEDUC**) destituya a Joviel Acevedo, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (**STEG**), acusado por faltas al servicio al no asistir a impartir clases.

El Juzgado Cuarto de Trabajo explicó que no existe documento alguno del ministerio en el que se acredite que contaba con permiso para ausentarse de sus labores.

Mientras tanto, Acevedo adelantó que seguirá empleando recursos legales para que no lo destituyan y dijo que considera que el proceso en su contra se trata de un ataque.

Acevedo fue demandado por el MINEDUC, porque desde el 3 de enero del 2005 se ha ausentado de sus labores en la Escuela Nacional Mixta 20 de Octubre, en Izabal, sin contar con un permiso. En su lugar, el sindicalista pagó a Daniel Capa Villagrán para que hiciera su trabajo.

13.11.08

Gobierno oficializa acuerdos con maestros del PRONADE

El jueves 13, el Diario Oficial publicó el acuerdo ministerial 1910-2008 el cual permite a los maestros del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (**PRONADE**) aplicar al reglón 011, mediante el proceso de oposición.

Dicho convenio se llevo a cabo en la mesa de diálogo entre la ministra Ana Ordoñez de Molina y los representantes departamentales de PRONADE, aceptado el pasado miércoles.

El acuerdo ministerial establece 15 días hábiles para presentarse al Jurado Auxiliar de Oposición, el cual deberá reintegrar al Sistema Integral de Recursos Humanos a los maestros que presentaron su desistimiento o enuncia, con motivo de aplicar al proceso de traslado al reglón 011 –personal permanente.

14.11.08

Ministerio de Ambiente absorberá a siete entidades

Las siete entidades relacionadas con el trabajo ambiental serán absorbidas en su totalidad por el Ministerio de Ambiente, a partir de 2009.

La cartera tendrá la rectoría y coordinación del Instituto Nacional de Bosques (**INAB**), el Sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales (**SIPECIF**), la Oficina de las Reservas del Estado (**OCRET**), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (**CONAP**) y las Autoridades del Manejo de las Cuencas de los Lagos de Amatitlán y Atilán y del Río Dulce.

Según el Ministro de Ambiente, Luis Ferraté, desde la creación de la institución, la ley fijó que la política socioambiental esté alineada en todas las instituciones que tienen que ver con el ambiente y los recursos naturales. El ministerio es una entidad rectora, normativa y coordinadora, explicó el funcionario.

Indicó que cada entidad trabajará con su presupuesto y equipo; sin embargo, las coordinaciones serán emanadas desde el ministerio. Además anunció que la CONAP será sustituido por el Instituto de Biodiversidad y Áreas Protegidas (**INBAP**).

14.11.08

Ante la crisis, el Banco Mundial recomienda aumentar el gasto público

Los indicadores de ingreso de remesas, exportaciones y el crecimiento económico para 2009 son preocupantes porque tienen una tendencia hacia abajo, señaló este miércoles Humberto López, economista jefe para Centroamérica del Banco Mundial (**BM**).

Las nuevas proyecciones del BM, estiman que la economía guatemalteca podría crecer entre 3.9% y 3.7% en 2009. Las remesas y las exportaciones, principalmente de vestuario y textiles, serán afectadas y se prevé que las condiciones del crédito sean aún más duras por la falta de liquidez en los mercados financieros internacionales, lo que provocará que se sigan restringiendo las líneas de crédito del exterior para los bancos locales, y que aumenten las tasas de interés.

Ante ese escenario "no es el momento de hacer políticas restrictivas (reducir el gasto público y la liquidez en la economía), sino hacer políticas responsables anticíclicas y expansivas", declaró López, quien agregó que lo más indicado es expandir el gasto productivo y lograr un consenso para lograr los recursos fiscales necesarios.

Jorge Lavarreda, presidente del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (**CIEN**), declaró que en este contexto se debe mejorar la calidad del gasto público e invertir los recursos del presupuesto en aspectos que beneficien a la población.

Los incrementos que se propongan deben presentarse con el detalle del impacto esperado, pues como está ahora, es sólo un aumento del costo de la burocracia, añadió. **13.11.08**

Acción Ciudadana y CGC firman convenio que pretende fortalecer transparencia

El martes 18, Acción Ciudadana (**AC**) y la Contraloría General de Cuentas (**CGC**) firmaron un convenio con el cual pretenden fortalecer la cooperación entre sociedad civil y el Estado, a fin de fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción en las instituciones estatales.

Alejandro Urizar, Director ejecutivo de AC, señaló que la medida busca que la CGC sea eficiente y eficaz en su tarea de fiscalización, a través de la mutua cooperación.

AC, por medio del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción (**ALAC**), entregó, simbólicamente, 31 denuncias de presuntos actos de corrupción relacionados al manejo de fondos del Estado, de las cuales 28 corresponden a municipalidades, la mayoría de los departamentos de Suchitepéquez, Quiché, Santa Rosa y Huehuetenango, por obras cobradas y no ejecutadas, obras cobradas y no finalizadas; irregularidades en la contratación pública, donde los dueños son familiares de los alcaldes, entre otras. "El convenio establece un mecanismo de monitoreo para que se le dé seguimiento a los casos que se envían a la contraloría, para que no sean engavetados. Ambas partes se comprometen a darle seguimiento a los casos", indicó Urizar.

Según Urizar, existen tres casos puntuales que requieren de atención inmediata, entre estos mencionó a las municipalidades de Panzós, Alta Verapaz; Nebaj, Quiché y Chicacao, Suchitepéquez. **18.11.08**

Guatemala, entre países que menos apoyan a la democracia

Los resultados del Latinobarómetro 2008 revelan que Guatemala está entre los países menos apoyan a la democracia, con 34%, junto a otras naciones como México, con 53%; Honduras, 44%; y Perú, con 45%.

De acuerdo con el informe, presentado en Santiago de Chile, entre las naciones con los porcentajes más altos de apoyo al sistema democrático están Venezuela, con el 82%; el 79% en Uruguay, y, de la región, Costa Rica, con el 62%.

La encuesta, realizada en 18 países de Latinoamérica, también muestra que el área ve indispensable el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado. El 64% de los guatemaltecos entrevistados también opinó que la práctica democrática es necesaria; y sólo el 29% aseguró que funciona mejor, ubicándose entre los de menor porcentaje.

El estudio revela que, en general, los latinoamericanos que apoyan al sistema democrático han aumentado, y ya superan el 50%, pero también existe la crítica de la forma en que funciona

Según Marta Lagos, directora del Latinobarómetro, el aumento del apoyo a la democracia y sus instituciones se explica, en buena parte, por los cinco años consecutivos de crecimiento económico que registra la región.
15.11.08 (SV -de EFE-)

ONU presentó informe de población mundial

Con un llamado a respetar la diversidad cultural y mejorar la calidad de vida de la población en condición de pobreza, el jueves 13 el Fondo de Población de las Naciones Unidas presentó el informe de Estado de la Población Mundial.

El compendio de indicadores y estudios que reflejan la situación de los derechos humanos de la población del mundo, los que son pocos alentadores ya que muestran un panorama desigual para las mujeres y niñas, que se encuentran con rezagos en materia de salud reproductiva y acceso a la educación.

El informe revela que en el mundo, al menos 600 millones de mujeres se encuentran en condiciones de extrema pobreza, y el 70% del analfabetismo está adjudicado a niñas de países pobres.

Nadinde Gasman, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala, indicó que el informe propone enfrentar la pobreza con acciones concretas, que a la vez respeten la identidad cultural de los pueblos. "Tenemos que hacer cambios profundos para evitar las violaciones a los derechos humanos básicos, pero en esta ocasión proponemos que se integre el enfoque cultural y de género a las acciones", puntualizó.

13.11.08

La OIT ha rescatado en Centroamérica a 1,407 niños víctimas de explotación sexual

La Organización Internacional de Trabajo (**OIT**), a través del Programa Internacional contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (**IPEC**), en la región centroamericana ha atendido unos 2,557 infantes y adolescentes víctimas de ese flagelo.

Karina Javier, de la OIT, refirió que una de las peores violaciones a los derechos humanos de la niñez y la adolescencia es la explotación sexual comercial, debido al impacto que tiene en su vida; sin embargo, el carácter de la misma, hace difícil determinar a ciencia cierta la cantidad de infantes y adolescentes que son explotados.

La experta de la OIT manifestó que este es un proyecto muy focalizado, en algunos municipios de cada país centroamericano, por lo que no representa el dato real de la cantidad de infantes que son usados para estos fines.

A través de IPEC han sido rescatados unos 1,407 infantes y adolescentes de Guatemala, Panamá, Honduras, Costa Rica, Belice y Nicaragua.

Muchas menores de edad fallecen al resistirse a mantener una relación sexual forzada. Cuando son embarazadas son fuertemente golpeadas, al punto de perder la vida, y son tiradas en ríos cercanos a bares, según fuentes relacionadas al modelo de atención.

La OIT presentó el viernes 14 el modelo de atención a víctimas de explotación sexual comercial llamado "redes de protección", el cual busca restablecer los derechos de los menores de edad. Según se informó, el modelo pretende que, a través de una coordinación interinstitucional, se logre un rescate efectivo de los infantes y adolescentes; empero, propone que los mismos sean atendidos en sus hogares, para mantener el vínculo con la familia y la comunidad, a fin de evitar la institucionalización de los chicos.

De acuerdo con un documental titulado "Saber que se puede", el modelo confía en las capacidades de la familia para acoger en su seno a los menores de edad.

El programa de la OIT se implementa en los municipios San José Pinula, Amatitlán y Villa Nueva, del departamento Guatemala, y en Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

La iniciativa 38-81, Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, recibió dictamen favorable de la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales, el 12 de octubre

15.11.08

Del 7 al 20 de noviembre de 2008



AGENDA DE DERECHOS HUMANOS

Foro público: "Por la Vida y la Seguridad de las Mujeres". Lunes 24 de noviembre de 2008. **Hora:** 16:30 horas. **Lugar:** Centro Cultural "Luis Cardoza y Aragón" de la embajada de México (2da. Av. 7-57 zona 10.) **Convocan:** Embajada Suecia, Embajada de México y otras instituciones.

25 de noviembre. **Día internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.**

En conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer **"Feria de productos y actividades culturales"** Miércoles 26 de noviembre de 2008. **Hora:** A partir de las 9:30 a.m. **Lugar:** Centro Cultural Metropolitano Casa Ibarguen (7ma. Av. 11-66, zona 1) **Convocan:** Programas y Proyectos de la Comisión Europea en Guatemala.